

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	PREFECTURA PROVINCIAL	Implementar y ejecutar un Modelo de Gestión que contribuya al mejoramiento de la calidad y las condiciones de vida de la población de la provincia del Cañar, garantizando el manejo sostenible de los recursos territoriales existentes en la provincia, propiciando una política de desarrollo humano sustentable, equitativa, fortaleciendo las actividades que generen desarrollo, producción y dinamismo económico, generando trabajo, mejorando la vialidad en articulación con los demás niveles de gobierno, fortaleciendo los mecanismos de interacción participativa entre la Entidad Provincial y la Ciudadanía, a través de la participación ciudadana y la rendición de cuentas a la población	El Plan Operativo Anual no establece indicadores en los procesos gobernantes	El Plan Operativo Anual no establece metas en los procesos gobernantes
2	VICEPREFECTURA PROVINCIAL	Coordinar apoyar y cumplir las representaciones, responsabilidades y acciones de carácter técnico y administrativo que le fueren delegadas por el Prefecto (a), con mecanismos de coordinación para alcanzar las metas y objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar.	El Plan Operativo Anual no establece indicadores en los procesos gobernantes	El Plan Operativo Anual no establece metas en los procesos gobernantes
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREAS TÉCNICAS	Coordinar y contribuir con lineamientos administrativos y técnicos en la gestión estratégica y la ejecución de los proyectos de las áreas técnicas con un enfoque de integralidad y complementariedad, para lograr sinergias con las unidades técnicas de la Entidad, Instituciones Públicas, Privadas y organizaciones, articulando acciones de seguimiento y evaluación para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas de cada área con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad, corresponde a la Dirección General la articulación con las Direcciones de Infraestructura Vial, Gestión Ambiental y Cuencas Hídricas, Desarrollo Productivo, Riego y Drenaje y la Unidad de Infraestructura Productiva "Zona 3"	Número de proyectos elaborados, estudios y términos de referencia, contratación y calificación	15 proyectos
4	INFRAESTRUCTURA VIAL	Planificar la apertura, mantenimiento y mejoramiento de la red vial rural de la provincia del Cañar, así como la mitigación de riesgos con la realización de obra pública de calidad, contribuyendo al desarrollo integral de los habitantes de la provincia, mejorando sus condiciones de vida.	Número de kilómetros de vías atendidas a nivel de carpeta asfáltica Número de canchas atendidas Número de puentes atendidos Número de pasos de agua atendidos Número de kilómetros de vías atendidas a nivel de bacheo Número de proyectos de gestión realizados Número de estudios y diseños realizados Número de perforaciones realizadas Guapán Estudio completo captación Guapán Número de maquinaria contratada para mantenimiento vial Número de kilómetros de vías atendidas con cunetas y bordillos Construcción del complejo turístico Cojitambo Número de kilómetros de vías atendidas a nivel de carpeta asfáltica BEDE Número de minas alquiladas Cantidad de lastre utilizado	20,000m. de vías atendidas 4 canchas 6 puentes 6 pasos de agua 400m. de vías atendidas 6 proyectos 3 estudios 2 perforaciones 1 Estudio 1 Equipo caminero 6,000m. de vía con cunetas y bordillos Complejo turístico de Cojitambo 5,000m. de vías atendidas 30,000m. de vías atendidas 30,000m. de vías atendidas
5			Invernadero equipado con sistemas de riego, fertilización y tanques de biol y macerados, mantiene una producción limpia de hortalizas como: tomate riñón, pimiento, ají, babaco, uvillas 1,000 Actores directos beneficiados del proyecto (visitantes a la granja) El ganado bovino cuenta con agua segura 1,000 Actores directos beneficiados del proyecto Reservorio protegido con geomembrana y adecuado con un tanque para tratar el agua turbia Número de Parcelas implementadas de 500 m2. de los siguientes cultivos: Oca, melloco, mashua, quinua, chocho, arveja 1,000 Actores directos beneficiados del proyecto Consultorias turísticas contratadas Número de hectáreas de pasto implementado Número de personas capacitadas 500 Actores directos beneficiados del proyecto Número de hectáreas de pasto renovado (Número de animales en estado óptimo de salud/número de animales que tiene la granja)*100 Incrementar la producción láctea actual de la granja Número de mantenimientos ejecutados a la ordeñadora y maquinaria de jardinería (Número de animales con enfermedades/número total de animales de la granja)*100	Un invernadero equipado con sistemas de riego, fertilización y tanques de biol y macerados, mantiene una producción limpia de hortalizas como: tomate riñón, pimiento, ají, babaco, uvillas. Al menos 1.000 visitan el invernadero como parte de los atractivos de la Granja Burgay Un tanque para el tratamiento del agua Al menos 200 visitan los lugares de la granja donde está el ganado lechero como parte de los atractivos de la Granja Burgay. Un reservorio protegido con geomembrana y adecuado con un tanque para tratar el agua turbia 6 parcelas de 500 m2. de los siguientes cultivos: Oca, melloco, mashua, quinua, chocho, arveja Al menos 1,000 visitas a las parcelas de cultivos andinos como parte de los atractivos de la Granja Burgay Contratar al menos 1 consultoría para la definición de rutas, circuitos y productos turísticos de la Provincia del Cañar Implementar al menos 200 hectáreas de pasto con mezclas forrajeras apropiadas en UPAs de integrantes de juntas lecheras Capacitar al menos a 300 actores directos del proyecto en temas de manejo de suelo, manejo de pasto, manejo de ganado lechero Al menos 500 actores directos se benefician del proyecto fortalecimiento de la cadena productiva de leche mediante la implementación de parcelas de pasto con mezclas forrajeras mejoradas Al menos 4 hectáreas de pasto renovado y fertilizado El 80% de los animales de la Granja de Burgay estarán en un estado óptimo de salud 20% de incremento en la producción láctea en la Granja del Burgay Un mantenimiento de la máquina ordeñadora al año. Un mantenimiento del equipo de jardinería al año 100% de animales libres de las principales enfermedades reproductivas

	<p>DESARROLLO PRODUCTIVO</p>	<p>Dirigir e impulsar el desarrollo de iniciativas productivas que comprenden las actividades de Fomento Productivo, Turístico, Artesanal y Agroproductivo, mediante la generación de programas, proyectos y herramientas de emprendimientos, con alternativas eco – amigables con el ambiente y de comercialización para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Provincia.</p>	<p>Tractor agrícola en funcionamiento en la granja burgay</p> <p>Un centro de procesamiento de semen bovino en funcionamiento</p> <p>Número de actores directos beneficiados con la inseminación de bovinos</p> <p>Número de hectáreas de papa implementadas</p> <p>Número de actores directos beneficiados</p> <p>Número de unidades productivas agropecuarias fortalecidas con enfoque integral</p> <p>Número de actores directos beneficiados del proyecto</p> <p>Número de reservorios protegidos</p> <p>Número de tanques ejecutados</p> <p>Número de actores directos beneficiados del proyecto</p> <p>Número de lonas instaladas</p> <p>Número de souvenirs adquiridos</p> <p>Numero de eventos turísticos promocionales realizados</p> <p>Número de personas capacitadas en el año 2023</p> <p>Número de Sistemas de placas con bancos de hielo instalados en cinco centros de acopio y enfriamiento de leche.</p> <p>Número de actores directos beneficiados del proyecto</p> <p>Número de plantas de producción de quesos con equipos e implementos complementarios</p> <p>Número de usuarios capacitados en procesos productivos</p> <p>Generar la imagen corporativa de la planta de producción de quesos de la asociación Cristo Rey de Yanacocha</p> <p>Numero de plantas de producción artesanal de horchata equipada</p>	<p>Un tractor agrícola con implementos adquirido</p> <p>Implementar el centro de procesamiento de semen bovino en funcionamiento, procesando pajuelas para I.A. Al menos 300 usuarios se benefician con la I.A de sus bovinos</p> <p>Implementar al menos 4 hectáreas de papa de la variedad super chola, 8 organizaciones de productores participan activamente Al menos 240 actores directos se benefician del establecimiento de parcelas de papas</p> <p>Implementar al menos 400 unidades productivas agropecuarias con enfoque integral: huertos de hortalizas, animales menores, cultivos, sistema agroforestal y riego Al menos 400 actores directos se benefician del fortalecimiento de las unidades productivas en la provincia del Cañar</p> <p>Un reservorio protegido con geomembrana y adecuado con un tanque para tratar el agua turbia Un tanque recolector de agua para el tratamiento del agua. Al menos 1,000 visitan los lugares de la granja donde está el ganado lechero como parte de los atractivos de la Granja Burgay.</p> <p>Al menos 17 lonas instaladas en las 9 vallas turísticas Al menos 5 tipos de souvenirs turísticos adquiridos para difundir los atractivos turísticos Al menos 1 evento turístico promocional realizado</p> <p>Capacitar al menos a 200 personas en ramas artesanales de ciclo corto</p> <p>Implementar al menos 4 sistemas de placas con bancos de hielo en los centros de acopio existentes. Al menos 500 usuarios se benefician del sistema de placas con bancos de hielo</p> <p>1 planta de producción de quesos con equipos e implementos complementarios Al menos 10 usuarios capacitados en procesos productivos 1 imagen corporativa</p> <p>1 planta de producción artesanal de horchata, plantas medicinales y shampoos equipada y produciendo</p> <p>1 planta de producción artesanal de snacks equipada y produciendo</p> <p>Ejecución y desarrollo de 10 ferias y eventos relacionados a la comercialización de productos agrícolas, pecuarios, artesanales y turísticos</p> <p>600 Actores directos beneficiados del proyecto</p> <p>Contratar al menos 1 consultoría para el fortalecimiento de cadenas productivas de la provincia</p> <p>2 plantas artesanales de alimentos trabajando con productos registrados y con imagen corporativa</p>
<p>6</p>	<p>GESTIÓN AMBIENTAL Y CUENCAS HÍDRICAS</p>	<p>Desarrollar, gestionar, ejecutar y monitorear planes, programas y proyectos, orientados a la protección, conservación de los recursos naturales; obteniendo la regularización ambiental institucional; otorgar, controlar licencias ambientales; mejorar la calidad y gestión ambiental en el manejo de cuencas y microcuencas, forestación y reforestación; y, la integridad del patrimonio natural para propender a la recuperación de los espacios naturales degradados, garantizando un desarrollo sostenible, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad territorial.</p>	<p>Número de mascotas esterilizadas / progamadas</p> <p>Número de personas beneficiadas</p> <p>Familias Concientizadas</p> <p>Número de plantas sembradas</p> <p>Número de plantas en producción de frutos</p> <p>1 oficio de aprobación de Auditoría Ambiental de Cumplimiento</p> <p>Número de hectáreas implementadas</p> <p>Número de personas capacitadas</p> <p>Número de personas compensadas</p> <p>1 Monitoreo ejecutado / Monitoreos Programados</p> <p>Desechos peligrosos entregados / desechos peligrosos almacenados</p> <p>M1. Implementar al menos 10 has. con el sistema forestal, implementar al menos 10 has. con el sistema silvopastoril e implementar al menos 10 has. con el sistema agroforestal.</p> <p>Número de personas capacitadas</p> <p>Número de hectáreas reforestadas.</p> <p>Número de unidades mejoradas</p> <p>Número de biodigestores implementados</p> <p>Número de personas capacitadas</p> <p>Número de plantas sembradas</p> <p>Número de niños capacitados</p>	<p>M1. Esterilización de al menos 1,200 animales de compañía (perros y gatos)</p> <p>M2. Al menos 300 familias de cada uno de los cantones beneficiarios del proyecto</p> <p>Al menos 800 familias del centro urbano concienciada en el cuidado ambiental urbano para el año 2024</p> <p>Al menos 800 especies frutales plantadas, con protección física y apadrinadas para el año 2024</p> <p>90% de las plantas frutales en buen desarrollo y dando frutos para el año 2027</p> <p>Cumplir con lo dispuesto en la normativa ambiental vigente con la aprobación de la auditoría ambiental de cumplimiento periodo enero 2020 enero 2023</p> <p>Implementadas al menos 270 has. con el sistema forestal, implementadas al menos 270 has. con el sistema silvopastoril e implementadas al menos 270 has. con el sistema agroforestal</p> <p>Al menos 2,000 participantes directos capacitados en temas agropecuarios, labores de conservación y protección del suelo</p> <p>Compensación de al menos unas 100 familias participantes con incentivos agropecuarios</p> <p>Al menos 2 análisis de agua y 2 monitoreos de ruido anuales. Cumplir con lo dispuesto en la normativa ambiental vigente y el PMA aprobado</p> <p>Envío de desechos peligrosos al menos 2 veces al año</p> <p>Implementar al menos 200 m. lineales con áreas de conservación</p> <p>Capacitar al menos a 270 participantes directos e indirectos en temas agropecuarios, labores de conservación y protección del suelo</p> <p>Implementar al menos 20 has. demostrativas reforestadas, productivas, sostenibles e implementadas con obras de conservación de suelos.</p> <p>Al menos 50 unidades de producción mejoradas y acondicionadas para la instalación de biodigestores mediante la capacitación y la dotación de insumos</p>

7	RIEGO Y DRENAJE	Planificar la gestión integral del manejo del agua, mediante la construcción, rehabilitación, operación y mantenimiento de sistemas de riego y drenaje de la provincia del Cañar, con participación y efectiva organización social, que contribuya al fomento de actividades agroproductivas y ambientales, que promueva la soberanía alimentaria acorde al Plan Provincial y Plan Nacional de Riego y Drenaje.	Número de proyectos con viabilidad técnica e informe de concordancia otorgados por el MAATE Número de programas informáticos para la administración del sistema de riego realizados Número de giras de observación realizadas Número de banco de estudios en ejecución Número de personas capacitadas Número de hectáreas de riego atendidas Número de personas capacitadas Número de hectáreas de riego atendidas Número de personas capacitadas Número de hectáreas de riego en proceso de tecnificación. Comité de gestión para asistencia técnica social para el proceso de la ejecución de la obra conformado. Número de hectáreas de riego en proceso de tecnificación. Comité de gestión para asistencia técnica social para el proceso de la ejecución de la obra conformado. Número de hectáreas de riego atendidas Número de personas capacitadas Número de hectáreas de riego atendidas Número de personas capacitadas Número de hectáreas de riego atendidas Número de personas capacitadas Número de hectáreas de riego atendidas Número de personas capacitadas Número de bancos de Informes y/o documentos técnicos para inversión en desarrollo productivo a través del Mejoramiento de los Sistemas de Riego en la Provincia del Cañar	3 proyectos con viabilidad técnica e informe de concordancia otorgados por el MAATE 1 programa informático para apoyo a la administración del sistema de riego realizado 1 gira de observación realizada 1 Banco de Estudios en ejecución 30% de dirigentes de las organizaciones en torno al riego nombradas en proceso de capacitación en administración, operación y mantenimiento del sistema de riego 82 has. de riego atendidas 30% de dirigentes de varios sistemas de riego en procesos de capacitación en administración, operación y mantenimiento de los sistemas de riego 164 has. de riego atendidas 30% de dirigentes de la organización en torno al riego en proceso de capacitación en administración, operación y mantenimiento del sistema de riego En proceso de tecnificación 82 has. de riego. 1 comité de gestión para asistencia técnica social para el proceso de la ejecución de la obra conformado. En proceso de tecnificación 82 has. de riego. 1 comité de gestión para asistencia técnica social para el proceso de la ejecución de la obra conformado. 82 has. de riego atendidas 30% de dirigentes de la organización en torno al riego en proceso de capacitación en administración, operación y mantenimiento del sistema de riego 82 has. de riego atendidas 30% de dirigentes de la organización en torno al riego en proceso de capacitación en administración, operación y mantenimiento del sistema de riego 246 has. de riego atendidas 30% de dirigentes de la organización en torno al riego en proceso de capacitación en administración, operación y mantenimiento del sistema de riego 410 has. de riego atendidas 30% de dirigentes de la organización en torno al riego en proceso de capacitación en administración, operación y mantenimiento del sistema de riego 1 banco de Informes y/o documentos técnicos para inversión en desarrollo productivo a través del Mejoramiento de
8	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA "ZONA 3"	Coordinar y contribuir con lineamientos administrativos y técnicos en la gestión estratégica y la ejecución de los proyectos de las áreas técnicas con un enfoque de integralidad y complementariedad, para lograr sinergias con las unidades técnicas de la Entidad, Instituciones Públicas, Privadas y organizaciones, articulando acciones de seguimiento y evaluación para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas de cada área con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad, corresponde a la Dirección General la articulación con las Direcciones de Infraestructura Vial, Gestión Ambiental y Cuencas Hídricas, Desarrollo Productivo, Riego y Drenaje y la Unidad de Infraestructura Productiva "Zona 3".	El Plan Operativo Anual no establece indicadores en este proceso.	El Plan Operativo Anual no establece metas en este proceso.

PROCESOS DESCONCENTRADOS

9	ES UNA ENTIDAD PROVINCIAL QUE NO DISPONE DE DIRECCIONES DESCONCENTRADAS	No Aplica	No Aplica	No Aplica
---	---	-----------	-----------	-----------

NIVEL DE APOYO / ASESORÍA

10	COORDINACIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN	Coordinar y contribuir con lineamientos administrativos y técnicos en la gestión estratégica y de planificación institucional, para lograr sinergias con las unidades administrativas de la Entidad, Instituciones Públicas, Privadas, organizaciones y cooperantes nacionales e internacionales, articulando acciones de seguimiento para lograr la consecución de los objetivos institucionales, responde por la coordinación y articulación con las Direcciones de Planificación y Gobernabilidad, Fiscalización y Comunicación.	El Plan Operativo Anual no establece indicadores en este proceso.	El Plan Operativo Anual no establece metas en este proceso.
11	PLANIFICACIÓN Y GOBERNABILIDAD	Planificar, coordinar y dirigir el proceso de planificación y participación ciudadana; y, de promoción de las acciones institucionales en el territorio para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de la planificación territorial e institucional, para el desarrollo y el ordenamiento territorial, que conlleven a una adecuada asignación de la inversión pública.	Número de documentos de PDOT Provincial aprobados y publicados en el Registro Oficial hasta el año 2024 Número de planes estratégicos actualizados y aprobados al año 2024 Número de sistemas de gestión por resultados implementados y funcionando al año 2024 Porcentaje de requerimientos de proyectos elaborados a diciembre del año 2023	Contar al 2024 con 1 documento de PDOT Provincial, actualizado y aprobado Contar al año 2024 con 1 Plan Estratégico actualizado y aprobado. Contar al año 2024 con 1 sistema de gestión por resultados implementado y funcionando Cumplir con el 80% de requerimientos para la elaboración de proyectos a diciembre del año 2023
12	FISCALIZACIÓN	Diseñar, implantar y mantener un sistema de control y seguimiento, que permita fiscalizar la eficacia, oportunidad y confiabilidad de la obra pública y de la prestación de servicios públicos que ejecuta y presta el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, por administración directa, por contrato o convenio; y, el cumplimiento efectivo de servicios recibidos, aplicando la normativa vigente.	(# de actividades ejecutadas / # de actividades planteadas)*100 (# de actividades ejecutadas / # de actividades planteadas)*100	Al final del año 2023 se tendrá el 80% de actividades inherentes a la fiscalización por contrato cumplidas. Al final del año 2023 se tendrá el 80% de actividades inherentes a la fiscalización por Administración Directa cumplidas.
13	COMUNICACIÓN	Diseño y aplicación de lineamientos, estrategias y planes de comunicación institucional, la ejecución de actividades comunicacionales generadoras de mensajes dirigidos a públicos internos y externos de manera estratégica, a fin de consolidar la cultura organizacional, la responsabilidad social Institucional, y la promoción de su imagen e identidad	Porcentaje de visitas en página web; interacciones y compartidos en redes sociales	Incrementar el 20% de conocimiento y posicionamiento de la imagen institucional del GADPC a nivel de la provincia del Cañar, mediante el desarrollo de estrategias en medios de comunicación convencionales, redes sociales y plataformas transmedia.
14	COORDINACIÓN GENERAL DE PROCURADURÍA SÍNDICA	Realizar la coordinación administrativa, el monitoreo y el seguimiento de la tramitología de la Secretaría General, Dirección de Contratación Pública y Adquisiciones, Comisaría Ambiental, fortaleciendo el sistema de gestión y facilitando la optimización de los procesos encaminados a la resolución de los requerimientos ciudadanos; representar judicial y extrajudicialmente al Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Cañar; a los niveles legislativo, ejecutivo y unidades administrativas, absolver consultas legales y emitir los respectivos criterios jurídicos; así como, ejercer el control de la legalidad de los actos y contratos de la Entidad Provincial.	El Plan Operativo Anual no establece indicadores en este proceso.	El Plan Operativo Anual no establece metas en este proceso.

15	SECRETARÍA GENERAL	Planificar, dirigir y gestionar el trámite oportuno de los actos administrativos del Consejo y la Prefectura, a través de una eficiente administración documental institucional; y, de los procesos administrativos que se generen en la Institución; custodiar la documentación institucional y su archivo de conformidad con las disposiciones legales.	Porcentaje a solicitudes atendidas	Atender el 100% de las solicitudes ingresadas
16	CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ADQUISICIONES	Administrar el Proceso de adquisición y contratación de bienes, suministros obras y servicios incluidos los de consultoría con transparencia, eficacia, eficiencia, calidad, acorde a la normativa legal vigente para la contratación pública que su órgano rector emita, así como también, de las normativas conexas que de esta se deriven, reglamentos internos relacionados con la materia; con la finalidad de atender a los diferentes requerimientos efectuados por las unidades del GADPC, necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	(Número de solicitudes atendidas/Número de solicitudes ingresadas)	Atender el 100% de requerimientos que ingresan.
17	DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREAS DE APOYO	Planificar, coordinar, ejecutar y controlar la dotación, administración y gestión oportuna de los servicios administrativos, tecnológicos, bienes e inventarios, mantenimiento de maquinaria y vehículos del GADPC para las diferentes unidades administrativas, de manera que facilite su operatividad, observando la normativa legal vigente. Responde por la coordinación y articulación con las Direcciones Financiera y de Talento Humano	(Número de solicitudes atendidas/número de solicitudes receptadas)*100	Atender el 100% de las solicitudes ingresadas
18	GESTIÓN FINANCIERA	Asesorar en el ámbito financiero, presupuestario, contable y económico para la toma de decisiones de las autoridades; gestionar y administrar los recursos financieros del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, ejerciendo con eficiencia, eficacia y efectividad los controles que garanticen el manejo adecuado de los recursos económicos para la ejecución de planes, programas y proyectos, en función de la normativa vigente.	(Número de solicitudes atendidas/Número de solicitudes ingresadas)*100	Atender el 100% de las solicitudes brindando asesoría y asistencia técnica a las direcciones financieras requerientes y mantener el quehacer financiero de la institución.
19	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Planificar, supervisar y administrar la Gestión de Talento Humano, de manera técnica, eficiente y oportuna a través de la formulación e implantación de políticas, estrategias y estructuras organizacionales plasmadas en manuales, reglamentos, instructivos y normativas, procurando la excelencia en el servicio y coadyuvando a la consecución de objetivos institucionales, implementando los subsistemas de Talento Humano, normas y reglamentos de seguridad y salud ocupacional que garantice un ambiente laboral seguro con relevancia del bienestar social del Talento Humano Institucional.	Porcentaje de ejecución del Plan de Talento Humano 2023 del GADPC	100% ejecutado el Plan de Talento Humano 2023 del GADPC

LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/11/2023
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	ANUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GOBERNABILIDAD
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):	Ing. Ana Cristina Gárate
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	agarate@gobiernodelcanar.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 224-5069 EXTENSIÓN 116